

FECHA: 05/08/2021

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	MEXTRAC
SERIE	09
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	04/08/2021
HORA	11:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	82.30 %

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba la sustitución del Índice S&P/ BMV Rentable, como Índice Subyacente de la Emisión, por el Índice S&P/ BMV IPC CompMx Rentable ESG Tilted, en los términos presentados por el Administrador a la Asamblea.

SEGUNDO. Se autoriza e instruye al Fiduciario, al Representante Común y al Administrador de Inversiones para que, en la medida que a cada uno de ellos corresponda dentro del ámbito de sus respectivas atribuciones, con la asesoría del despacho Galicia Abogados, S.C., y con cargo al Patrimonio del Fideicomiso, lleven a cabo las modificaciones propuestas a la Asamblea por el Administrador al Fideicomiso, incluyendo sin limitar, la firma del convenio modificatorio al Contrato de Fideicomiso, suscribir el nuevo Título y canjearlo ante el Indeval, presentar cualquier solicitud ante CNBV, BMV e Indeval y la actualización de los Certificados ante el RNV, así como llevar a cabo la entrega y publicación de avisos y notificaciones correspondientes y, según resulte aplicable y/o conveniente, a los demás Documentos de la Emisión, incluyendo en su caso, aquellas modificaciones que puedan ser requeridas por la CNBV, la BMV, Indeval o cualquier otra autoridad en el contexto de cualquier trámite que deba efectuarse con motivo de las modificaciones que se aprueban, en la medida que estén relacionadas y que no impliquen una variación sustancial a las mismas.

TERCERO. Se aprueba designar como delegados especiales de la Asamblea a Fernando José Vizcaya Ramos, Claudia Beatriz Zermeño Inclán, Elena Rodríguez Moreno, Alejandra Tapia Jiménez, José Luis Urrea Saucedo, José Daniel Hernández Torres, Lucila Adriana Arredondo Gastélum, Luis Ángel Severo Trejo, Yunnuel Montiel Flores, Giovanni Pérez Betancourt o cualquier apoderado del Representante Común, así como a Delia Carolina Soto Cota, Pamela Arias Loza, Maurice Berkman Baksht, María de los Ángeles Padilla Zubiría, Emiliano Flores Juárez y Melissa Arlett Castillo Arroyo para que, de manera conjunta o separada, realicen todos los actos y/o trámites que sean necesarios o convenientes que, en su caso, se requieran para dar cabal cumplimiento a los acuerdos adoptados en la presente Asamblea, incluyendo, sin limitar, acudir ante el fedatario público de su elección, de ser necesario o conveniente, para protocolizar la presente acta en su totalidad o en lo conducente, presentar los avisos y notificaciones que resulten aplicables, así como realizar los trámites que, en su caso, se requieran ante la CNBV, la BMV, Indeval y/o cualquier autoridad o tercero.